

## **Mujeres en las calles. Un material educomunicacional sobre el nomenclador urbano de Paraná desde una perspectiva de género**

**Mercado, María Elida**

**FCEdu-UNER**

**Eje 13. Mesa 1**

### **Materiales educativos, género, urbanismo**

Este material educativo sobre la nomenclatura de mujeres en las calles de Paraná constituye un aporte para trabajar en el ciclo orientado de las escuelas secundarias los vínculos entre el espacio que habitamos y la perspectiva de género.

Como expresa Margulis (2007: 87) la ciudad puede ser interpretada como un espacio de expresión de la cultura y texto descifrable a través del cual es posible analizar las huellas de su construcción histórica y social en las calles, en las plazas, en los edificios, en la arquitectura y en las relaciones sociales entabladas en el territorio. En este sentido, la materialidad del espacio físico urbano opera como soporte de un entramado de sentidos y significados que dan cuenta de las concepciones culturales dominantes de una sociedad, en un momento determinado. (Nieves Rico y Segovia: 42 en Cavalo, 2019).

El análisis del nomenclador urbano de las calles de Paraná permite observar cómo se configuran en el espacio público determinadas nociones socioculturales que dan cuenta de los paradigmas con que se piensan las relaciones entre géneros. Los modos en que se nombran las calles de la ciudad reflejan una trama de sentidos y significados que permiten analizar las perspectivas dominantes entre los géneros que han ido primando en distintos períodos históricos.

El estudio de los nombres de las calles de Paraná permite observar que en su mayoría predominan las fechas patrias y referencias de hombres a los que se ha distinguido socialmente en diferentes etapas históricas. La trama urbana dedica poco espacio a las mujeres. Cuando lo hace, en general, es para reconocer a madres o esposas de hombres. En Paraná el nomenclador urbano muestra un total aproximado de 1.700 calles. De éstas, solo el 6% lleva nombre de mujer, para ser más precisos: 113 calles. Una sola Avenida tiene nombre femenino y todas están alejadas del centro del municipio, exceptuando a Gregoria Matorras de San Martín (continuación de calle Corrientes) que consta de una sola cuadra.

Como expresa Judith Butler (2017), las normas de género intervienen en todo lo relativo a los modos y grados en que podemos aparecer en el espacio público. En este sentido, la construcción patriarcal ha privilegiado los nombres masculinos al momento de nombrar la trama urbana.

Lagarde (1996: 11) explica que el género es la categoría correspondiente al orden sociocultural configurado sobre la base de la sexualidad. Se trata de una construcción simbólica y contiene el conjunto de atributos asignados a las personas a partir del sexo. De este modo, las sociedades han construido la sociedad de acuerdo a los roles que considera son “propios” o “naturales” del hombre o de la mujer.

Este orden patriarcal fundado sobre la sexualidad es un orden de poder que se concreta en oportunidades y restricciones diferenciales. La normatividad de la sexualidad tiene múltiples mecanismos pedagógicos, coercitivos, correctivos que, a su vez son mecanismos de poder de dominio que históricamente han asegurado mayores posibilidades de desarrollo y reconocimiento a los sujetos masculinos en función de ciertos roles y atributos asignados. (Lagarde, 1996:15). La teoría de género permite analizar a las personas y sus identidades como sujetos históricos, construidos socialmente, productos del tipo de organización social de género prevaleciente en la sociedad. (Lagarde, 1996: 15).

Actualmente la *Comisión de Nomenclatura de calles y Espacios Públicos* dependiente del Honorable Concejo Deliberante de la ciudad de Paraná, agrupa a concejales y edilas que son quienes motorizan las propuestas de vecinos o particulares que desean que una arteria o espacio verde lleve el nombre de una persona u otra. La

votación se realiza mediante plenarios y, de ser positiva, se convierte en Ordenanza y pasa a ser publicada en el Digesto Municipal. Trabajan en conjunto con la Comisión de Equidad de Género e Igualdad de Oportunidades que, dentro de sus acciones, pugna porque el callejero de la ciudad tenga en sí mayor presencia de mujeres.<sup>[1]</sup> La tarea sigue siendo insuficiente, puesto que desde febrero de 2021 cuando fue promulgada la Ordenanza 9948 (modificatoria de la Ordenanza 9076/12) a noviembre de 2023, se han nombrado seis calles con nombre de mujer, frente a cinco de animales y 15 que recuerdan a hombres. La equidad sigue en franca desigualdad.

Para cambiar las relaciones de poder patriarcales es necesario romper con las relaciones y estereotipos de géneros que asignan un rol superior al sexo masculino. Desarrollar una sociedad respetuosa de la diversidad de géneros supone construir una sociedad con igualdad de derechos, con equidad para todas y todos sus integrantes y con reconocimiento y respeto de las diferencias.

En este material se conjugan varios elementos, uno de ellos es la memoria, sobre todo las colectivas, que forman parte de un entramado. Estas postales buscan traer al presente a un grupo de mujeres y ponerlas en acción, sacarlas del barrio o la localidad que las vio nacer, moverlas de la disciplina en la que se desempeñaron para volverlas visibles en el espacio áulico.

Aquí hablamos, particularmente, de la memoria de las ciudades. No es ingenuo que ciertas calles estén en el nomenclador y otras se encuentren ausentes, cada ciudad define a qué y quiénes recordar, no solamente en las arterias sino también en los espacios públicos, los edificios o las escuelas. Si pensamos una historia de Paraná, veremos que abundan hechos notables que, en su mayoría, tienen a los hombres o lo relacionado a la masculinidad como protagonista. Creo que es necesario trabajar para construir una memoria que haga lugar al reconocimiento de la obra y la presencia de las mujeres en las calles de las ciudades. Esto demanda que estos nombres femeninos no se encuentren solapados por la mirada patriarcal en donde los pioneros, los luchadores, los héroes parecen ser exclusivamente los hombres, como si la historia de las mujeres o disidencias fuese irrelevante o de menor valor.

Podemos tomar a Elizabeth Jelin cuando sostiene la importancia de trabajar por la construcción de una memoria que esté reconocida en los espacios públicos.

Además de las marcas de las fechas, están también las marcas en los espacios, en los lugares. ¿Cuáles son los objetos materiales o los lugares ligados con acontecimientos pasados que son elegidos por diversos actores para inscribir territorialmente las memorias? Monumentos, placas recordatorias y otras marcas son las maneras en que actores oficiales y no oficiales tratan de dar materialidad a las memorias. Hay también fuerzas sociales que tratan de borrar y de transformar, como si al cambiar la forma y la función de un lugar, se borrara la memoria. (Jelin, 2002: 54).

El sociólogo Maurice Halbwachs fue uno de los primeros que analizó la memoria como un acto que se realiza colectivamente y señaló que, más allá de las memorias personales, los recuerdos se construyen a través de los relatos y códigos culturales compartidos por una sociedad. “*Solo podemos recordar cuando es posible recuperar la posición de los acontecimientos pasados en los marcos de la memoria colectiva*”, expresa. (Halbwachs, 1992: 172).

Por su parte el antropólogo Joel Candau coincide con Halbwachs en que los marcos sociales facilitan tanto la memorización como la evocación (o el olvido), en tanto permiten que podamos apoyarnos sobre la memoria de las otras personas de una comunidad y orientarlas para darles un sentido que está gobernado por la visión actual de cada sociedad. (Candau, 2008: 44 y 67).

La forma del relato que especifica el acto de rememoración se va ajustando a las condiciones colectivas de su expresión y el sentimiento sobre ese acontecimiento pasado se modifica en función de la sociedad.

Jelin explica que la relación entre identidad y memoria implica un vaivén en donde para fijar ciertos parámetros las personas y grupos seleccionan ciertos hitos, ciertas memorias que lo ponen en relación con otros sujetos y actores. Estos parámetros, que implican al mismo tiempo resaltar algunos rasgos de identificación grupal con algunos y de diferenciación con “otros” para definir los límites de la identidad, se convierten en marcos sociales para encuadrar las memorias.

La constitución, institucionalización, reconocimiento y fortaleza de las memorias y de las identidades se alimentan mutuamente.

Como señala la antropóloga Ludmila Da Silva Catela, las memorias son diversas y conviven en el espacio público tratando de imponer los sentidos que los distintos sectores desean otorgarles. Asimismo, las memorias van redefiniéndose a medida que se complementan, oponen o fragmentan los sentidos otorgados desde diferentes grupos y en distintas etapas históricas. (2005: 11).

En el último tercio del siglo XIX la generación gobernante buscó consolidar la identidad de la Nación argentina a través de una política que propuso contribuir a forjar un imaginario colectivo relacionado con la constitución de una nación mítica compartida. La llegada de inmigrantes que vino a “poblar el país” demandó al grupo de gobernantes de la Generación del '80, establecer una política para construir una identidad argentina. De este modo, en el proceso de constitución del Estado Nación se estableció la Ley 1420 de educación común, gratuita y obligatoria y se fijó quiénes serían los héroes de la Argentina moderna. Esta política de construcción de una identidad y pasado común se transmitió y fijó a través del nombramiento de calles, instituciones, monumentos y efemérides que fue acompañado de un relato nacional que se transmitió en la escuela.

La denominación del espacio público, que pretende funcionar como reconocimiento a supuestos “grandes personajes” y hechos de nuestra historia, ha omitido sistemáticamente el rol de las mujeres cis, trans y disidencias. Tener presencia en el espacio público es también una lucha de poder en la que debemos dar batalla para vivir en una sociedad más justa, igualitaria y con memoria histórica en la que todxs estemos incluidxs. (Crocamo, A. 2021: 17).

Una de las principales demandas está vinculada con la necesidad de cambiar la mirada cosificadora de las mujeres y la estigmatización de los colectivos de la diversidad sexual e identidad de género. Teniendo en cuenta el contexto actual, la discusión y los avances en la lucha por la igualdad de los derechos de la mujer, considero prioritario promover una nueva mirada sobre la ciudad y los espacios que habitamos a diario. En este sentido me pregunto ¿cómo achicar la brecha en cuanto a representatividad de las mujeres en la nomenclatura que llevan las calles de Paraná? ¿es

posible pensar una ciudad con mirada de género? ¿cómo habitamos las ciudades y creamos identidades propias?

El cartel nomenclador que señala una calle es una forma de enseñar, de marcar el territorio, de hacer diferencias, de rescatar parte de la historia y, en el caso de esta tesis, de las mujeres que contribuyeron a forjarla. En este sentido, estas postales contribuyen a narrar una historia colectiva que permite visibilizar el rol de las mujeres en la historia e identifica mujeres que sirven de referencia en la construcción de nuestras identidades. En esta investigación está la historia de 113 mujeres que, si bien son todas las que están en el nomenclador urbano de Paraná, no están todas las que son. De este grupo, 50 son oriundas de Paraná.

Estas postales son una forma de pintar la ciudad de Paraná, lograr un conocimiento y un saber de lo que se reconoce como propio de una comunidad y de su medio. Detenernos, conocer y seguir es una manera de hacer una nueva cartografía; es poner lo familiar a distancia, en lo lejano, para ramificar la experiencia. Esta es una acción concreta en el impulso de algo igualitario, que pretende terminar con la vacancia que tenemos en relación a estas mujeres, lo que significa una disputa de poder.

Propiciar un urbanismo inclusivo es generar un espacio público en el que las mujeres y su visión participen activamente para conjugar así en positivo las necesidades del conjunto heterogéneo de personas que comparten las ciudades hoy. Se consigue de este modo incrementar el sentimiento de pertenencia de cada ciudadana y ciudadano a su entorno urbano; su identificación y corresponsabilidad con la gestión cotidiana de su ciudad.

La propuesta se realizó en formato de postales intercambiables con las mujeres que están en el nomenclador de las calles de Paraná hasta el 2023. En cada postal aparece el rostro de esta persona, su vida, la ubicación en el callejero y otra información que pueda resultar relevante.

Estas postales se organizan en relación con los contenidos a trabajar en cuatro espacios curriculares. De un lado se presenta la foto de la mujer y su cartel nomenclador y, del otro, la propuesta didáctica. Las postales está separada en cuatro cajas para ser trabajadas en: a) Ciencias Sociales y Humanidades, b) Ciencias Exactas y Naturales, c) Comunicación y d) Área Estético-Expresiva. El criterio de separación en una caja u

otra, tiene que ver con las biografías de cada una de las mujeres que me permitieron enlazarlas con algunos de los contenidos curriculares en particular. Para explicar algunas de las características que propone reunir este material educomunicacional retomo las palabras de la “*Guía para la producción de materiales educativos en distintos lenguajes*” (CGE/CFI):

...es importante partir de reconocer que los materiales educativos son, en principio, recursos tecnológicos. Desde esta perspectiva, todo medio se constituye a partir de la presencia de dos componentes básicos: Componente físico: es el soporte físico, material y técnico del medio (por ejemplo en el material impreso, el papel y las tapas o en la computadora, el teclado y la pantalla). Componente simbólico: conformado por el sistema de símbolos, es decir, el lenguaje que es privilegiado por el medio para representar y comunicar -a través del componente físico- algún aspecto de la realidad.<sup>[2]</sup>

En este caso, el componente físico está conformado por las postales diseñadas y el componente simbólico con los textos incorporados así como las imágenes ilustrativas. De esta manera busco que este material pueda contribuir a trabajar contenidos vinculados con el feminismo y el rol de la mujer.

¿Se promueve una mirada de género desde el urbanismo? ¿Cómo elaborar un material educativo que sea un aporte a esta problemática? Estos son los interrogantes que me invitaron a realizar este material, para abordar lo que significa la mirada de género, cómo se introduce este tema en la sociedad y cómo es abordado en el ámbito escolar.

Esta investigación tiene como destinatarios a los docentes y estudiantes del Ciclo Orientado de las escuelas secundarias de Paraná, en el trabajo en las aulas de Geografía, Historia/ Formación Ética y Ciudadana, Literatura/ ESI/ Música y Artes Visuales, entre otras. En el caso de Literatura es posible trabajarlo en Lengua y Literatura, Literatura Latinoamericana o Literatura Argentina. Los lineamientos curriculares de Entre Ríos establecen que en 6° año se debe incluir entre los contenidos la Literatura Entrerriana.

Las postales permiten una accesibilidad al conocimiento dada la maleabilidad de la pieza, su intercambio, teniendo en cuenta las escuelas con poca conectividad y la

posibilidad que tiene el docente de “transportarlas” consigo en su mochila o portafolio. Esta idea de las postales busca una intención de “ficha” en mano que los profesores pueden seguir, con consignas pensadas para cada materia, disparadoras según los contenidos a trabajar y las características de la población estudiantil.

El concepto de cultura es uno de los elementos primordiales de esta investigación, para poder comprender más su significado en el marco de este escrito es que tomo a Néstor García Canclini cuando dice:

Llegamos así a una posible definición operativa, compartida por varias disciplinas o por autores que pertenecen a diferentes disciplinas. Se puede afirmar que la cultura abarca el conjunto de los procesos sociales de significación, o, de un modo más complejo, la cultura abarca el conjunto de procesos sociales de producción, circulación y consumo de la significación en la vida social. Al conceptualizar la cultura de este modo, estamos diciendo que la cultura no es apenas un conjunto de obras de arte, ni de libros, ni tampoco una suma de objetos materiales cargados con signos y símbolos. La cultura se presenta como procesos sociales, y parte de la dificultad de hablar de ella deriva de que se produce, circula y se consume en la historia social. No es algo que aparezca siempre de la misma manera. De ahí la importancia que han adquirido los estudios sobre recepción y apropiación de bienes y mensajes en las sociedades contemporáneas. Muestran cómo un mismo objeto puede transformarse a través de los usos y reappropriaciones sociales. Y también cómo, al relacionarnos unos con otros, aprendemos a ser interculturales. (García Canclini, 2004: 34).

Esta definición, que contempla varios términos, se vincula intrínsecamente a mi producción ya que observo cómo el estudiantado (con el docente como mediador) puede apropiarse de este material cultural que es a la vez histórico y cambiante.

Esta producción tiene como componente a la memoria como lugar desde el cual inicio el recorrido, es traer al presente a estas mujeres -algunas más conocidas que otras- para ponerlas en circulación. Abordar la memoria involucra referirse a recuerdos y olvidos, narrativas y actos, silencios y gestos. Hay en juego saberes, pero también hay emociones. Y hay también huecos y fracturas. (Jelin, 2002: 17). En estas hendiduras del recuerdo de la ciudad es donde emergen las figuras de estas 113 mujeres (en especial las 50 paranaenses y las evocaciones sobre ellas). Hay también otras claves de activación



de las memorias, ya sean de carácter expresivo o performativo, y donde los rituales y lo mítico ocupan un lugar privilegiado. (Jelin, 2002: 18).

Las biografías fueron construidas colectivamente, con el aporte de las personas que las conocieron ya sea en fotografías, contactos, recuerdos, remembranzas. Además, la implicancia de las mujeres vinculadas a un barrio o vecinal, en especial, traen a mí el acto de recordar:

Primero, el pasado cobra sentido en su enlace con el presente en el acto de recordar/olvidar. Segundo, esta interrogación sobre el pasado es un proceso subjetivo; es siempre activo y construido socialmente, en diálogo e interacción. El acto de recordar presupone tener una experiencia pasada que se activa en el presente, por un deseo o un sufrimiento, unidos a veces a la intención de comunicarla. No se trata necesariamente de acontecimientos importantes en sí mismos, sino que cobran una carga afectiva y un sentido especial en el proceso de recordar o recordar. (Jelin, 2002: 27).

Esta investigación se inscribe en el urbanismo feminista como espacio de debate en lo que respecta a la mirada en y sobre las ciudades. Como expresa un grupo de urbanistas catalanas que tiene una vasta producción en la temática:

La perspectiva de género aplicada al urbanismo significa poner en igualdad de condiciones las exigencias derivadas del mundo productivo y las derivadas del mundo reproductivo, es decir, las necesidades cotidianas de atención a las personas. Los dos mundos tienen que situarse en el mismo nivel de importancia en las decisiones para evitar ampliar o mantener las diferencias. (Muxí Martínez, Casanovas, Ciocchetto, Fonseca y Gutiérrez Valdivia, 2011: 108).

El urbanismo feminista abarca diversas líneas de trabajo e investigación que tienen que ver con: abordar la inseguridad de las mujeres en el espacio público y cómo diseñar políticas públicas de contención y cuidado en las calles; ciudades más inclusivas y lugares en donde las mujeres ejerzan su derecho a transitarlas, libres, autónomas e independientes; creación y edificación de viviendas para mujeres en situación de

violencia de género; espacios escolares con perspectiva de género (mobiliario, espacios de recreación, entre otros); transporte público que atienda a las demandas de la sociedad en cuanto a recorridos y horarios (esto tiene que ver con la inseguridad que manifestaba más arriba); fortalecimiento de una red de mujeres urbanas que hablen sobre los espacios que habitan, para generar diálogos en pos de conocer las realidades que transitan. También incluye un relevamiento de las arquitectas que están matriculadas en cada colegio profesional. Como ejemplo de esto se puede citar que, en la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) un grupo de investigadoras busca conocer a las diez primeras colegiadas de cada provincia).

El principal motor del urbanismo feminista tiene que ver con la necesidad imperiosa de cambiar las relaciones de género, de que todas esas actividades, propuestas y líneas de trabajo rompan con las desigualdades que vemos día a día “puertas afuera” en el diario vivir, en el recorrido de nuestros cuerpos por los espacios públicos y permitimos problematizar acerca de cómo la nominación de lo urbano tiene que ver con una mirada patriarcal. Para ello tomo las palabras de Isabela Velázquez (debo destacar que muchas de las fuentes consultadas provienen de España, donde el movimiento de arquitectas y urbanistas feministas es, por lejos, puntapié inicial para todos quienes pretendemos estudiar esta temática) quien dice:

(...) uno de los temas que exige un replanteamiento en profundidad es el modo en que se aborda el concepto, diseño y gestión de la ciudad en todo lo relacionado con el género, las relaciones y estereotipos de hombres y mujeres. Estas relaciones y los modos de vida asociados a ellas han sufrido una completa transformación en las últimas décadas. El urbanismo inercial que aún permanece enraizado profundamente en nuestro concepto de ciudad proviene de tiempos en que las estructuras patriarcales dividían el poder, el trabajo, las responsabilidades y la función social claramente en función del sexo de cada persona.” (Velázquez, 2012: 21).

Los nombres de las calles no son algo azaroso ni inocente, representan un clima de época, una necesidad de nacionalizar o antinacionalizar, juegos de poderes y luchas identitarias, ubicar a un prócer en lo más alto, inmortalizarlo en una arteria céntrica y así, perenne, acompañar nuestro diario transitar.

Aquí es donde debemos detenernos para reflexionar acerca de la identidad que nos define como ciudad, aquello que nos es propio y cómo esa noción de lo que es nuestro va mutando. El concepto acepta que las identidades nunca se unifican y, en los tiempos de la modernidad tardía, están cada vez más fragmentadas y fracturadas; nunca son singulares, sino construidas de múltiples maneras a través de discursos, prácticas y posiciones diferentes, a menudo cruzados y antagónicos. Están sujetas a una historización radical, y en un constante proceso de cambio y transformación. (Hall, 2003: 17). Esta revisión constante de la urbanidad y cómo se representa en ellas a las mujeres es la búsqueda de una identidad en proceso. Precisamente porque las identidades se construyen dentro del discurso y no fuera de él, debemos considerarlas producidas en ámbitos históricos e institucionales específicos en el interior de

Al ser las postales una producción que pretende ser un material educativo que aporte a la currícula de los estudiantes del Ciclo Orientado del Nivel Medio de las instituciones escolares de Paraná, tomo las palabras de Gabriel Kaplún cuando dice:

Partamos en principio de la definición de que un material educativo es el ofrecimiento, a través de un objeto concreto, de una experiencia vicaria, es decir mediada, para el aprendizaje. Y agreguemos provisoriamente que hay **materiales educativos "propriadamente tales"** (intencionada y explícitamente educativos), **materiales educativos "no anunciados"** (donde esta explicitación no se realiza) y **materiales educativos "inesperados"** (donde la intención educativa no está en quien los produjo sino en quien lo utiliza).  
(Kaplún, 2002)<sup>[3]</sup>

Sancionada y promulgada en el año 2006, la Ley 26.150 de Educación Sexual Integral, establece en su Artículo 3 Incisos a) *Incorporar la educación sexual integral dentro de las propuestas educativas orientadas a la formación armónica, equilibrada y permanente de las personas* y b) *asegurar la transmisión de conocimientos pertinentes, precisos, confiables y actualizados sobre los distintos aspectos involucrados en la educación sexual integral*. La propuesta apunta a todos los niveles educativos ya sean públicos o privados, entendiendo a la ESI como un elemento primordial que debe ser abordado desde la transversalidad. Para esos fines impulsa el diseño de propuestas educativas que atiendan la diversidad y necesidades de los actores de cada institución,

teniendo en cuenta factores culturales, identitarios y por edad; además, la inclusión de estas propuestas y perspectivas en la formación de los docentes, a través de capacitaciones permanentes y gratuitas.

Dentro de las múltiples perspectivas que aborda la ESI, es mi deseo el de incluir el urbanismo feminista como una temática más a trabajar, para poner en debate y construir nuevos conocimientos.

Se pretende la necesidad de una real implementación de la Educación Sexual Integral en las escuelas ya que existe, en las currículas y en las aulas, un modo tradicional de enseñar y transmitir los contenidos a veces con una mirada sesgada o atravesada por estereotipos o parámetros patriarcales, donde se reproducen también modelos heteronormativos de género. Estas postales pretenden ser un aporte para develar ese currículum oculto en donde se repiten prácticas discriminatorias y excluyentes, en donde poder pensar a la ESI como contenido transversal a todas las áreas y presentarle a los docentes la posibilidad de trabajar en las diferentes disciplinas estas temáticas que durante tanto tiempo estuvieron ligadas netamente a una mirada biologicista.

En palabras de Graciela Morgade:

Es sabido que todo proceso educativo implica la transmisión de una visión de mundo conformada por saberes, valores, tradiciones y proyectos. Las experiencias más explícitamente “educativas” se transitan en la familia y en la escuela; sin embargo, de alguna manera, lxs chicxs reciben también una educación más difusa, una educación “social”, en cada uno de los espacios donde interactúan con otrxs que les transmiten mensajes. Los contenidos de la visión de mundo que se transmite suelen ser un conjunto más o menos homogéneo en sus nudos centrales: existe una perspectiva predominante –en palabras de Antonio Gramsci, “hegemónica”- pero también existen contenidos alternativos que producen diferentes grupos, instituciones, actores sociales. En este sentido, en los procesos educativos se tramitan fuertes continuidades y algunas rupturas con el orden establecido. (Morgade, 2010: 167).

Es importante poder ver, por un lado, cómo la ESI comienza a formar parte, o no, de la vida institucional de una escuela y dentro de qué carriles institucionales se la

viabiliza y, por el otro, poder hacer una lectura de qué sucede con la ESI dentro de un colegio después de cierto tiempo de haberla trabajado en sus aulas.

Después de 17 años de implementada la ley, sigue siendo muy heterogénea la forma de efectivizarla ya que no es una política lineal, es decir, que se sancione la ley no significa que automáticamente esto se reproduzca en las aulas, existen muchos factores en juego que tienen que ver con la mirada adulta, cuestiones personales e institucionales y, por otro lado, las decisiones individuales de docentes que consideran a la ESI como un derecho que debe ser garantizado, en donde se pueda construir una sociedad más justa e igualitaria.

Es una lucha constante de grupos de docentes que se encuentran, además, con decisiones institucionales que, en muchos casos, no permiten el desarrollo de dinámicas o ejercicios que fortalecerían un espacio de confianza donde poder transitar las diferentes propuestas. Por todo ello se aspira a que el material propuesto en esta tesis sea un aporte para poder seguir trabajando la Educación Sexual Integral, en este caso en los últimos años de la enseñanza secundaria.

## Referencias bibliográficas y fuentes de información

-Butler J. (2017) *Cuerpos aliados y luchas políticas. Hacia una teoría performativa de la asamblea*. Barcelona. Paidós.

-Candau, J. (2008) *Memoria e Identidad*, Buenos Aires. Ediciones del Sol.

-Cavalo, L. E. “Androcentrismo y espacio público: análisis exploratorio sobre la subrepresentación femenina en la nomenclatura urbana de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires”. En *Feminismo/s*, 33 (junio 2019): 249-271. DOI: 10.14198/fem.2019.33.10.

-Crocamo, A.; Figueroa, F.; Llaser, G.; Ramagnano, P.; Rico, M. J. y Scanio, P. (2021) *Calles, género y memoria*. CABA. Ediciones Z.

- Da Silva Catela, L. (2005) “Variaciones sobre las memorias” en *Revista Estudios*, N° 16. Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba.
- Diseño Curricular de la Educación Secundaria. Tomo II. (2011) Consejo General de Educación. Ministerio de Gobierno, Justicia y Educación. Gobierno de Entre Ríos.
- García Canclini, N. (2004) *Diferentes, desiguales y desconectados*. Mapas de la interculturalidad. Buenos Aires. Gedisa.
- Guía para la producción de materiales educativos en diferentes lenguajes. (2011) Programa Comunicación, Educación y Tecnología. Escuelas produciendo. Consejo General de Educación / Consejo Federal de Inversiones.
- Halbwachs, M. (2004) *Los marcos sociales de la memoria*. Barcelona. Anthropos.
- Hall, S. (2003) “Introducción: ¿quién necesita identidad? En Hall, S.; Du Gay, P. Comps. *Cuestiones de identidad cultural*. Buenos Aires. Amorrortu.
- Jelin, E. (2002) *Los trabajos de la memoria*. Colección Memorias de la represión. Madrid. Siglo XXI Editores.
- Kaplún, G. “Contenidos, itinerarios y juegos. Tres ejes para el análisis y la construcción de mensajes educativos” VI Congreso de ALAIC - Asociación Latinoamericana de Investigadores de la Comunicación. Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, junio 2002.
- Lagarde, M. (1996) *Género y Feminismo: desarrollo humano y democracia*. Madrid. Horas y Horas.
- Margulis, M. (2009) *Sociología de la cultura. Conceptos y problemas*. Buenos Aires. Biblos.
- Morgade, G. (2010) Toda educación es sexual en *Equis: la igualdad y la diversidad de género desde los primeros años*. Comp. Demarco, L., de Isla, M. e Isnardi, J. Buenos Aires. Las Juanas Editora.

-Muxí Martínez, Z; Casanovas, R.; Ciocoletto, A.; Fonseca, M. y Gutiérrez Valdivia, B. “¿Qué aporta la perspectiva de género al urbanismo?”. En *Feminismo/s*, 17 (junio 2011): 105-129.

-Velázquez, I. (2012) *Urbanismo inclusivo. Las calles tienen género. Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco*. Vitoria-Gasteiz.

---

[1] <https://hcdparana.gob.ar/un-proyecto-para-incorporar-la-perspectiva-de-genero-a-la-nomenclatura-de-calles-y-espacios-publicos/>

[2] Pág. 12.

[3] <https://www.soc.unicen.edu.ar/index.php/categoria-editorial/48-intersecciones-en-comunicacion/408-articulo-kaplun>

RED